

# Máster Oficial en Desarrollo Social (UCAM) al Máster Oficial en Investigación CC. Sociosanitarias

Asignaturas reconocidas	Curso	Carácter	Créditos	Módulo/Materia Origen	PRECIOS
Movimientos Migratorios Contemporáneos	1º	Obligatoria	5	Exclusión Social y Dinámicas Migratorias	25%
Fundamentos de Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud	1º	Obligatoria	3	Técnicas de Investigación Social aplicadas al Desarrollo Social	
Técnicas de Investigación en ciencias Sociosanitarias	1º	Obligatoria	4		
Metodología Educativa Sanitaria en la Población	1º	Optativa	5	Educación para el Desarrollo	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>17</b>		

## Plan de Estudios

### PRIMER CURSO

- Teoría General del Desarrollo Social y del Voluntariado
- Fundamentación ética y teológica del desarrollo social
- Globalización y cooperación al desarrollo
- Exclusión Social y Dinámicas Migratorias
- Gestión y Planificación de Proyectos Sociales
- Fundamentos de Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud
- Técnicas de Investigación en Ciencias Sociosanitarias
- Epidemiología y Ciencias Sociales: análisis de resultados
- Metodología y Gestión de la Investigación
- Búsquedas y Análisis bibliográficos
- Elaboración y Publicación de un trabajo Científico
- Estadísticas y Análisis de Resultados
- Enfoques Antropológicos de la Salud y la Enfermedad
- Movimientos Migratorios Contemporáneos
- Alimentación y Salud
- Enfermería basada en la Evidencia
- Investigación en Metodología y Lenguajes Enfermeros
- Pensamiento Enfermero y Antropología de los Cuidados
- Problemática Psicosocial Actual
- Gestión de Servicios de Salud
- Metodología Educativa Sanitaria en la Población
- Trabajo Fin de Máster

\*Estas tablas tienen carácter orientativo. Los reconocimientos definitivos serán el resultado del estudio pormenorizado en cada caso previa solicitud del alumno.

\*\* Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento de como mínimo seis créditos, y como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

\*\*\* Precios válidos para el curso 2021/22. Pueden sufrir modificaciones de cara al curso 2023/24